



Personería

Municipal de Popayán

2026 – 0087

Popayán, enero 15 de 2026

Señor:

HANS TIMOTE MEJIA

aranzazugrisales@gmail.com

Ciudad

Ref: Oficio informativo respecto del requerimiento preventivo realizado a la secretaria de Tránsito y Transporte Municipal.

Cordial Saludo.

A través de la presente, de manera atenta y comedida, la Personería Municipal de Popayán en virtud de su misión institucional y en el ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le asisten respecto de la salvaguarda de los Derechos Humanos, la defensa del interés público y la vigilancia de la función pública y administrativa, se permite muy respetuosamente informarle que mediante oficio **2026 – 0082** de 15 de enero de la presente anualidad, se ha procedido a realizar **REQUERIMIENTO PREVENTIVO** a la secretaria de Tránsito y Transporte Municipal respecto del cumplimiento de fallo de Tutela No. 499 de 31 de diciembre de 2025 emitido por el juzgado 35 penal municipal de la ciudad de Cali.

Atentamente,

SILVIO SACANAMBOY ORTIZ

Personero delegado en Asuntos Administrativos

Proyecto y elaboró: Nidia Esperanza Paredes – Profesional Universitario Personería Municipal
Revisó: Silvio Sacanamboy Ortiz, PDAA

Anexos: sin anexos.
Archivado: Carpeta Nidia

